Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° Mahon, viernes, 5 Diciembre de 1890. N.° 2.824

Advertencia Próximo á terminar el presente año, rogamos á aquellos de nuestros apreciados suscritores que se hallen en descubierto con esta administracion, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes.

El discurso

DEL SR. CANALEJAS

Al publicar el extracto telegráfico de este discurso, nuestro apreciable colega «El Globo» le pone este epígrafe: «La verdadera oposicion liberal».

La frase es justa y dá una completa idea de lo que ha sido la oracion pronunciada en Alcoy, por el joven exministro de Gracia y Justicia, un acto viril de oposicion, una catalinaria terrible contra la última crísis; un proceso magistral del partido conservador.

No hay más que leer «La Epoca» y toda la prensa reaccionaria, para convencerse que el Sr. Canalejas ha dado en el blanco y hecho sangre.

Los diarios del Gobierno respiran naturalmente por la herida, y vienen furiosos contra el activo é inteligente candidato, que con su campaña está demostrando que la soberanía nacional no es sólo una frase que suena bien, sino una norma de conducta que obliga á cuantos pretendan influir en la política y representar al país dentro del Parlamento, á ponerse en contacto con el cuerpo electoral á hacer opinion, á crear costumbres públicas, á estudiar sobre el terreno las necesidades positivas de la nacion.

Bajo este punto de vista, el discurso del Sr. Canalejas es un ejemplo y una leccion que deben imitar cuantos quieran el ejercicio sincero y formal del sufragio y entrar en el Congreso por la puerta grande.

Es este discurso algo más que un excelente comentario de las oraciones del señor Sagasta, porque sobre dar notable novedad á conceptos expresados por el jefe del partido liberal, contiene algunos juicios propios, notas puramente personales, que presentan al señor Canalejas como un verdadero hombre de gobierno, capaz de iniciativas vigorosas dentro del órden administrativo y que siente la necesidad de romper los moldes antiguos que han de comprimir, sobre todo en el primer ensayo, el ejercicio regular de la soberanía nacional.

Podrán los conservadores calificar de imprudentes, irrespetuosos y temerarios los conceptos vertidos por el señor Canalejas acerca de un punto de tanta importancia como la intervencion del poder judicial en las competencias electorales, intervencion que tan gravemente comprometen el prestigio de la magistratura, pero lo cierto es que la opinion ha sido, con singular complacencia, la voz severa de un exministro de Gracia y Justicia, fustigando la más insensata y peligrosa de nuestras corruptelas.

Esta parte del discurso del Sr. Canalejas significa un valor é indica una fuerza tal de convicciones, que se impone, no sólo el respeto de todas las personas dignas, sin distincion de partidos, sino el de la mismá generalidad de los magistrados, ansiosos de verse libres de las tentaciones y amenazas con que desde arriba se les persigue y de recabar la independencia necesaria para su dignidad y su prestigio.

Vibrante y robusta es tambien la nota referente á las relaciones del partido liberal con los partidos republicanos, y á la posibilidad inminente de concertar una coalicion, tema tocado hasta ahora con una timidez que indicaba ausencia de carácter, y con tales reservas y explicaciones, que no parecía sino que se cometia un delito, una deslealtad y una traicion al hablarse de inteligencias precisas para salvar la libertad y la soberanía de la nacion.

Sobre este punto habíase formado un equívoco, que los reaccionarios explotaban hábilmente, resultando por este equívoco, en las apariencias, en la realidad, y aun despues de creado un estado de derecho de democracia, que no solo el poder arrancaba del abuso de ciertas prerrogativas, sino que las actitudes y movimientos de los partidos, hasta en la oposicion, se determinaban por conveniencias particulares, ajenas á la voluntad del cuerpo electoral y extrañas á los intereses nacionales.

El Sr. Canalejas ha abordado de frente este punto delicado, y hay que confesar que lo ha hecho con talento, con discrecion y respeto hácia las instituciones; pero tambien con una valentía, claridad y franqueza, que aquéllas, si tuvieran instinto de conservacion, serían las primeras en aplaudir.

No creemos, no, que las declaraciones que acerca el particular ha hecho el Sr. Canalejas sean reminiscencias de su pasado republicanismo; son sencillamente un acto de justicia al patriotismo y desinterés de la oposicion parlamentaria republicana, y una consecuencia lógica de la fórmula del señor Sagasta, de su programa, contenido en esta frase: «el gobierno de la nacion por la nacion »

En cuanto á las declaraciones del señor Canalejas sobre la cuestion económica y el problema social, merecen capítulo aparte; habrá que dedicárselo cuando las conozcamos íntegras.

Por de pronto, indican que el Sr. Canalejas las ha estudiado con más atencion y profundidad de las que suelen consagrarles generalmente nuestros políticos, como á la vez indican que dentro de las dos tendencias, armonizadas con más ó menos arte dentro del fusionismo por la fórmula Puigcerver-Gamazo, el orador es de los que han de caer, por virtud de sus conceptos del Estado, al lado de un régimen de proteccion.

En resúmen: el discurso del Sr. Canalejas ha causado excelente efecto, por sus tendencias democráticas y por la importancia que concede á las cuestiones que más directamente afectan á los intereses materiales del país y á las condiciones del trabajo.

Por su corte, por la severidad y sobriedad de la frase, por la intencion de los conceptos, por lo que dice y por lo que calla, más que una profesion de fé de un candidato, parece el programa de un verdadero hombre de Gobierno.

Carta de Madrid

26 de noviembre.

Más de una vez he consignado que nada hay más lógico que la política, pues en ella no se comete falta que más ó menos tarde no se pague.

Allá, cuando se discutia la ley del sufragio universal, dijimos muchos que eso de los colegios especiales era un gran desatino. Por no enfadar al autor de esta idea se pasó por ello y ahora se tocan las consecuencias.

Para que exista un colegio especial necesítase una asociacion de fines por la ley determinados que tenga diez mil electores. Como no hay en España ninguna que los tenga, es necesario formarlas, y he aquí el procedimiento.

Don Fulano de Tal, y no escribo el nombre por respetos, pero conste que no es un caso fantástico, preside sin contradiccion una Sociedad Económica, porque como estas asociaciones nada hacen, reducidos los socios á un centenar de amigos, que pagan ó no pagan cuota, hállanse satisfechos en ser dirigidos por su presidente.

Quiere este formar un colegio especial, pues se pone de acuerdo con tres ó cuatro docenas de amigos de provincias; estos le dan nombre de electores; pásase á cada uno de estos el nombramiento de socio corresponsal, y cátate un colegio que nombra un diputado.

La cosa no es fácil porque se necesitan diez mil electores que se avengan á ser baja en el censo de sus distritos para figurar en el del colegio especial, pero no es imposible contando con algunos amigos y con dos ó tres mil duros.

El caso de las asociaciones agrícolas es aun más fácil. Basta conchavarse con unos cuantos caciques de una provincia ó de la península; y como hasta pueden arrancarse de un solo distrito los diez mil votos, pues basta decirse este número de electores asociados, puede así darse el caso de que un solo distrito elija dos diputados: uno el colegio especial y otro los electores que queden fuera de él.

Resultado de todo esto un lio, menos de temer por lo mismo que estos conservadores no se paran en barras y que tiran, pues su interés se lo aconseja, á desacreditar el sufragio universal.

Ojo, pues; y ya que otra cosa no sea ahora posible, aconsejemos á los electores que no pasen por resolverse á borrarse del censo para ir á constituir esas agrupaciones estrambóticas, que habrán de ser dirigidas por un personaje influyente.

Los periódicos liberales, estudiando el caso de la Coruña y las contestaciones dadas por el Sr. Cánovas á la comision central del Censo, entienden que hoy se impone, como fórmula de combate político, la frase: ¡á las Córtes!

Trátase de que la Junta del Censo ha dicho: «Dése cuenta de lo sucedido á las Córtes», y que el Gobierno ha respondido: «Sí, daré cuenta á las Córtes.» Pero la Junta del Censo dice que las Córtes sean las actuales, y el Gobierno las que él nombre. La diferencia no puede ser más esencial. y la salida de Gobierno más jesuítica.

Claro es, que planteado el conflicto, no hay por qué no considerarle ya resuelto, cuando el Gobierno continúa disfrutando de la confianza de la corona, pues que ésta no puede menos de conocerle en toda su integridad. Pero el hecho es que

En los negocios de Estado
La buena forma es el todo;

y que como no se conoce oficialmente, que oficialmente haya sabido el trono lo que sucede, y que oficialmente haya éste decidido, no hay nada que se parezca á desacato constitucional pedir que se reunan las actuales Córtes.

Pidámoslo enhorabuena: celebremos si es posible reuniones públicas y públicas manifestaciones, para dar así tal cual nuevo disgusto al Gobierno. Pero conformémonos por adelantado al desengaño de que no se nos hará caso. ¡Bueno está el Gobierno conservador para hacer caso de manifestacion más ó menos! Si con tal de mandar, hasta le parecen agradables los gritos con que la nacion entera le saluda diciendo ¡que se vaya!

No, no se irá Cánovas. Verdad que no plantear concretamente la cuestion de confianza es algo así como un golpe de Estado. ¿Pero qué les importan á los conservadores las responsabilidades de un golpe de Estado, cuando no están en su centro sino mandan contra la corriente de la opinion? Ellos lo han dicho cien veces: gobernar es resistir. Pues para resistir hay que sobreponerse á la comision central del Censo y avivar cuanto signifique un conflicto siquiera sea en una cuestion en el fondo tan pequeña como servir al Sr. Linares Rivas.

Entretenidos los políticos en las próximas elecciones de diputados provinciales, las cosas han llegado á un compás de espera. Mas la conducta de los conservadores *fara da se*. Y por sus pasos contados se llegará al fin: *Sic fata volnerunt*.

FELIPE.

(La Publicidad.)

Rusia y Bulgaria

Parece que los rusos han tomado á mala parte lo que había dicho la *Svoboda* acerca del viaje que pensaba emprender el señor Stambouloff para recabar de las potencias el reconocimiento del príncipe Fernando. La *Gaceta de Moscou*, uno de los periódicos que pasa, y con razon, por ser de los que de un modo más seguro é íntimo conocen las resoluciones del Gobierno imperial, dice en su último número, que de ninguna manera puede tolerar Rusia que se falte abiertamente al tratado de Berlin; que hartas veces ha consentido que contra él se maquinara y se le escarneciera; pero que ahora que el tiro va contra ella no quiere, ni puede, ni debe dejar que se escarnezca su dignidad por un principado que sólo vive merced á los sacrificios de hombres y dinero que ha hecho Rusia para crearlo á expensas de Turquía.

Tan decidida se muestra esta vez, que dice el citado diario que no puede oponerse á que las demás potencias reconozcan al príncipe; pero que, en virtud de ser una de las potencias signatarias del tratado de Berlin, tiene autoridad y no le

falta resolucion para pedir y exigir que ese tratado se cumpla por parte de todas las naciones que lo firmaron, y añade que cree con fundamento que Rusia no se hallaría aislada al volver por los fueros de la justicia y al exigir el cumplimiento de una palabra empeñada.

Evidentemente alude á Francia *La Gaceta de Moscou*. No sabemos aun lo que dirán los periódicos franceses contestando á esa insinuacion de sus amigos; pero sin echarlas de profetas, parece que puede adelantarse que han de acoger con júbilo e e avance de Rusia, y que llegado el caso, sostendrían con todas sus fuerzas á la que parece su aliada de corazon aun cuando ningun tratado formal la ligue con ella; tanto para amistad como para buscar ese desquite en el que Francia sueña desde que se firmó el tratado de Francfort.

En suma: que Bulgaria deberá contentarse con el *modus vivendi* de que hoy goza y que no le es dable al hijo de la princesa Clementina enfrascarse en aventuras de las que podria salir con las manos en la cabeza.

Le Nord, del que sacamos los anteriores datos, en el larguísimo artículo que al asunto dedica, afirma que esa actitud resuelta de Rusia, ha de servir los intereses de la paz europea mucho más que una conducta ambígua é irresoluta, pues to que con la primera saben ya las demás potencias á lo que se exponen dando su aquiescencia á lo que el presidente del Gabinete búlgaro desea, y de otro modo podrian muy bien empezar por reconocer al príncipe Fernando y no quedar otro camino á su dignidad que sostener su acuerdo contra y apesar de Rusia.

No hay que olvidar que *Le Nord* es poco menos que el órgano oficial que en Bruselas tiene la cancillería rusa, y que por lo mismo, declaraciones tan categóricas, tienen gran valor en los actuales momentos.

(La Vanguardia.)

Bodas reales

Estos dias se está celebrando en Berlin la boda de la princesa Victoria, hermana del emperador Guillermo, con el príncipe Adolfo.

La ceremonia religiosa se efectuó en la capilla del mismo palacio.

Antes de salir de las habitaciones imperiales para este acto la comitiva imperial, la emperatriz reinante puso una espléndida corona de brillantes sobre la cabeza de la novia.

El emperanor condujo á la capilla á la empetratriz Federico, su madre, y el padre del príncipe Adolfo á la emperatriz reinante.

Cuatro damas de la antigua nobleza germánica llevaron las colas de los trajes de las dos emperatrices y de la princesa Victoria.

Al colocar el príncipe Adolfo el anillo nupcial en el dedo de la princesa Victoria, los fuertes de Berlin hicieron 36 salvas de artillería.

A la noche se celebró banquete imperial de 600 cubiertos.

Los regalos de boda que la reina Victoria hace á su nieta, se componen de un magnífico aderezo de diamantes y esmeraldas, un lote de preciosos encajes de punto de Inglaterra, tres chales de la India, y seis grandes piezas de seda de la China para vestidos.

El duque y la duquesa de Connaught regalaron á la augusta novia un collar de cinco hilos de perlas.

El gran duque Sergio de Rusia y su esposa la enviaron un servicio de té, de oro, cuyas piezas están admirablemente cinceladas.

Una aparicion

El bosque de Kleinsonntag, que se extiende sobre la frontera que separa la Estiria de Hungría, es objeto estos dias de una imponente peregrinacion.

Habiendo manifestado una joven de la aldea que se le habia aparecido la Virgen en la selva, los campesinos de Kleinsonntag primero y despues los de Estiria, han afluido en masa al bosque con la esperanza de ver á la madre del Redentor.

Ultimamente, el número de peregrinos ha llegado á dos ó tres mil por dia.

Con motivo de haberse ocasionado graves desórdenes á consecuencia de la acumulacion de gente, las autoridades han intervenido en el asunto, con objeto de poner término á la peregrinacion.

Los manifestantes se amotinaron y ha habido necesidad de enviar un destacamento de tropa en auxilio de los agentes de orden público.

En la actualidad defienden la entrada del misterioso bosque cien hombres de infantería y dos escuadrones de caballería.

Los peregrinos están indignados contra la *impiedad* de las autoridades.

El Robinson español

En estos días en los que el telégrafo nos comunicó una tras otra las tristísimas noticias de la pérdida del crucero inglés «Serpent», del buque mercante de la propia nacionalidad «Derwanswater», del barco mandado por el capitan Juan Orth, archiduque austriaco que fué, y de un bote español frente al Ragged Staff (Gibraltar), con otros siniestros marítimos no menos sonados (lo que hace que todo el mundo hable de naufragios, tempestades y mareos), no ha de parecer inoportuno decir algo de un muy notable naufragio ocurrido por los años de 1528, siquiera no sea mas que al propósito de recordar que nosotros tuvimos antes que los ingleses nuestro «Robinson», y que en punto á grandeza de ánimo, conformidad cristiana, industria y valor en la adversidad, Pedro Serrano pudo muy bien dar quince y raya á Alejandro Seikirk.

Aquel esforzado marinero sufrió más penalidades que nuestro primer padre Adán (Robinson de los árabes), relegado, según estos, despues de la culpa á la isla de Ceylan.

El hambre, la desnudez y la falta de sueño anublaron el espíritu vigoroso de Serrano con más negras pesadillas que las que acometian á Saturno en la isla de Ogigia con motivo de las malas partidas que Júpiter le preparaba.

Y si Filoctetes, abandonado por consejos de Ulises en la isla de Lemno sufrió rudos tormentos, nuestro compatriota, sin exceptuar á el indio mosquito ó mosco, ni al ya mentado y conocidísimo protagonista de la obra de Foe, es, al decir de C. Jolier, no solamente el más antiguo de todos los Robinsones (fuera de los mitológicos ó legendarios), sino tambien el que pasó por más terribles pruebas en su penoso aislamiento del mundo habitado.

Podríamos muy bien hacer aquí un estudio comparativo que viniese á fundamentar, con gran copia de datos tales opiniones (estudio que, á más de histórico, había de tener necesariamente pronunciado sabor literario); pero no siendo esto posible en la presente ocasion, nos limitaremos á extractar algunos de los pasajes más interesantes de la *«Relacion de un notable naufragio (el de nuestro compatriota)*, *ocurrido en el año 1528* (1).

«Salí de Santo Domingo sábado víspera de Ramos del año 1528 en la nao de Pedro Cifuentes, de que era maestre é piloto un Fulano por sobrenombre Portogalete.»

Describe después el célebre náufrago varias peripecias del viaje, debidas á la impericia del piloto, que abandonó la nave, á la manera del cura de Gabiso, y concluye esta parte de su historia refiriendo que un sábado á media noche sufrieron un temporal que se llevó ambos mástiles de la nao, con todo el velamen, abriéndose el navío, y dando al cabo de seis dias, miércoles, en el bajo de la «Serrana». (2)

«Tuve el acuerdo—añade—de tomar un cuerno de pólvora que en mi caja tenía, y un eslabon en la boca, y ansí me eché á la mar y nadé hasta llegar á la isla...»

«Del navío no se pudo sacar sino la pólvora que digo y el eslabon, y por falta de pedernal, que no le pude sacar, comimos casi dos meses carne cruda, y bebimos sangre de los lobos marinos y cuervos que á la isla venian.»

Refiere más adelante Pedro Serrano cómo sus compañeros de infortunio le abandonaron, construyendo una balsa, quedando solo con él *un tal Moreno, de Málaga*, quien martirizado por la sed, «se empezó á comer por los brazos, y de algunos bocados que se dió murió como rabiando.»

El mísero Pedro se quedó entonces en la «Seranilla», sólo con un muchacho por todo compañero de penas y fatigas.

En aquel inhospitalario rincon del mundo no encontraba ni agua, ni leña, ni piedras tan siquiera.

«Comencé con huesos de tortuga á cavar en algunas partes de la isla viendo si habia agua, y por ser la tierra poca y en medio del golfo, en todas partes la hallaba tan salada como el agua de la mar, y esta agua, mezclada algunas veces, con la sangre de los lobos la bebía, y en este tiempo no llovió jamás para que del agua del cielo me pudiese aprovechar.»

La verdad es que el hombre desprecia diariamente grandes tesoros que tiene al alcance de la mano. ¡Qué no hubiese dado Pedro Serrano por un vaso de agua fresquísima y transparente como los que ofrecen por las tardes las vendedoras en las inmediaciones de los jardines del Buen Retiro!

El alimento del Robinson español consistía en huevos de tortuga, raices de sabor parecido á las verdolagas y carne de lobos marinos. De la piel de estos animales sacó Serrano sus primitivas vestiduras, el velámen de unos barquillos costeros, calafateados con el unto de aquellos anfibios, y varias odres, en donde recogía la escasa agua llovediza por el mes de Octubre.

El muchacho partióse tambien un día de la isla, en una balsa, con otro de dos desdichados que arribaron á ella procedentes de una cercana.

Quedóse Serrano con el nuevo compañero, y juntos hicieron un estanque de 22 brazas de pared, para tomar el pescado que entrabá por las noches, teniendo que sacar los materiales buceando en el mar, pues en la isla no había sino arena.

Declara el autor de la relacion que lo que más pena y tormento le daba eran los cangrejos y caracoles de mar, de los que no podían valerse sino metiéndose en sacos de cuero, y haciendo del día noche y de la noche día.

El mes de Enero era Agosto para el desdichado Pedro.

Por este tiempo parían las lobas y comianse los náufragos los lobeznos y la leche que tenían las madres en las ubres cocíanla en unos caracoles, dándose gran festin con ello.

Tantas fueron en fin las penalidades de Serrano, que hallándose sentado á la puerta de la casilla, despues de tres dias sin beber, y de ocho años de andar desnudo y descalzo por aquellos desiertos, ambicionando salir vivo ó muerto de la isla, ya en la desesperacion, llegó á exclamar: *Pues que Dios no me quiere sacar sáqueme el diablo y ahí acabará mi vida.*

«Y vílo—dice—pegado en la casilla de una forma peor de la con que le pintan, con una nariz muy roma, y echando por ella como humo, y por los ojos fuego, y los pies como grifos, y las colas como de murciélagos, y las piernas propias de un hombre y los cabellos muy negros con dos cuernos no muy grandes: llamé al compañero que estaba echado en la casilla y tomamos una cruz que tenía hecha de cedros: con ella corrimos toda la isla y nunca más vimos nada...»;

Por fin...

«Al cabo de ocho años de nuestra vivienda allí, permitió Dios que su misericordia nos socorriese, v un dia, víspera del señor San Mateo, á hora de medio dia, vimos venir una nao á la vela, y hecimos una humada en uno de nuestros torrejones, muy grande, y como los de la nao nos vieron, echaron el batel fuera, y saltó el maestre y marineros en tierra, y tomó con su escribano por testimonio lo que vido; este maestre se llama Juan Bautista Ginovés, vecino de Sviana.»

Pedro Serrano pasó luego á Alemania, donde estaba el emperador Carlos V, que le hizo merced de 40 pesos de renta en el Perú, y yendo á disfrutarlos allí, murió en Panamá, con la mala suerte de no encontrar en su tierra una pluma como la de Foe que inmortalizase su nombre y popularizase sus virtudes en el sufrimiento.

ESPINOSA Y QUESADA.

(1) ARCHIVO DE INDIAS.—Legajo 2.º de "Relaciones y descripciones,,.

(2) Isla que se encuentra en el viaje de Cartagena á la Habana.

MAHON

Los comités de Union republicana, Posibilista y Liberal dinástico invitan á sus correligionarios á la reunion electoral que tendrá lugar mañana en el casino El Recreo.

Las reuniones empezarán á las ocho y media de la noche.

La reunion celebrada anoche en el casino Circo Industrial estuvo más animada si cabe que las que se habían celebrado anteriormente. Usaron de la palabra los Sres. Vinent, Taltavull y Seguí y todos ellos fueron estrepitosamente aplaudidos, pues todos ellos lograron con sus sentidas frases, entusiasmar al auditorio que además de ocupar todas las localidades, ocupaba tambien todos los corredores y pasadizos.

Esta noche tendrá lugar una reunion electoral en Villacárlos y mañana otra en el casino El Recreo de esta ciudad.

El vapor correo «Nuevo Mahonés», media hora despues de haber salido en la tarde de ayer de Barcelona, tuvo que arribar por temporal, segun telegrama de su capitan puesto á las 7 de la noche, y fijado en la entrada del despacho de la Sociedad.

Conforme podrán ver nuestros lectores por el anuncio que en otro lugar publicamos, mañana se pondrá en escena en el casino El Progreso de San Luis, por la compañía que actúa en El Isleño, la zarzuela en cuatro actos «Mam'zelle Nitouche».

En el casino El Consey se pondrán en escena mañana por la noche, la aplaudida zarzuela en dos actos «El Postillon de la Rioja» y la en uno catalana, «Primer jo». En el intermedio del primero al segundo acto las señoras Ponce de Segalá y Guinda, bailarán el baile francés que tantos aplausos obtuvo en el casino El Recreo.

Segun noticia fidedigna el vapor «Ciu-

dad de Ciudadela» el dia 2 del corriente, estaba detenido en Soller, esperando recalara el tiempo para seguir su viaje á Barcelona.

—

Como oportunamente anunciamos á nuestros lectores ayer celebró el Regimiento Infantería de Baza núm. 56, la fiesta de su patrona Santa Bárbara. A pesar de la lluvia y de lo poco apacible del tiempo, á las once de la mañana salió del cuartel de la Esplanada, la fuerza del Regimiento con las dos banderas del mismo, acompañadas por todos los señores Jefes y Oficiales, dirigiéndose á la iglesia de San Francisco donde se celebró la fiesta religiosa con gran pompa y solemnidad. Al llegar al ofertorio de la misa, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el ilustrado capellan del Regimiento D. Agustin Clotet, el cual, con fácil palabra y claridad de pensamiento, hizo resaltar el papel que le está confiado al soldado, desde el momento que, dejando su hogar, ingresa en las filas del Ejército para defender á nuestra amada madre España, mientras por nuestras venas circule una gota de sangre; puso de relieve las glorias de la insigne martir que es hoy la Patrona del Regimiento; hizo la historia del mismo desde antes de su fusion, esto es: desde que eran los Batallones de Reservas de Cangas de Tineo y de Toro, los cuales, en la guerra civil, se portaron como héroes: distinguiéndose en todas las acciones y encuentros á que asistieron y muy especialmente en la batalla de Montejurra, y terminó dando á los soldados oportunos y acertados consejos sobre la obediencia y disciplina que deben guardar mientras permanezcan en filas y diciendo que el buen comportamiento es en todas partes la mejor recomendacion para captarse las simpatías y el aprecio de sus Jefes y superiores.

Terminada la fiesta religiosa á la que asistió el Exmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, acompañado de sus ayudantes y Comandante del Puerto volvió la tropa al cuartel y á las cinco de la tarde, hora designada para ello, tuvo lugar la gran comida compuesta de varios platos, vinos, café y tabacos. El mas completo órden y la mayor alegría reinó durante la misma y al terminar y como por vía de brindis se levantó uno de los soldados dando un ¡viva al Sr. General Gobernador! allí presente, el cual fué unánimemente contestado; entusiasmado entonces su Excelencia dió ¡un viva el Rey! que los soldados aplaudieron con calor. Tambien el dignísimo señor Coronel del Regimiento fué vitoreado, como tambien el Regimiento y Valencia, patria de la mayoría de los soldados.

Luego de la comida de estos, tuvo lugar la de los Sargentos la cual estuvo muy animada, reinando la mayor fraternidad y entusiasmo asistiendo á ella tambien el Excmo. Sr. General Gobernador y todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo, quienes, á porfía, honraron la clase sirviéndola, durante la comida, por sus propias manos.

El Excmo. Sr. General, dijo, hablando del antiguo Batallon Cazadores de Baza, al cual perteneció durante la guerra de Africa, que á él le debia no poca parte de su carrera y por lo tanto, que estimaba en lo que vale al Regimiento que lleva un título que tan gratos recuerdos encierra para él.

Sumamente complacido del órden y disciplina que observó en el cuartel salió de él su Excelencia felicitando al señor Coronel y demás Jefes y Oficiales de Baza por el alto grado de cultura é instruccion en que se encuentran sus subordinados.

Para terminar diremos que el banquete que en el Casino La Union celebraron todos los Sres. Jefes y Oficiales reinó el mayor entusiasmo y cordialidad pronunciándose muchos brindis en los que reflejaron su amor á las instituciones y el afan por la prosperidad del Cuerpo á que se honran pertenecer.

Repetimos nuestra más cordial enhorabuena a todos.

—

El domingo próximo se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el casino El Recreo la bonita zarzuela en cuatro actos «Los Madgyares».

—

El obispo de Badajoz ha dejado una fortuna de 600.000 pesetas.

En su testamento instituye por única heredera á una sobrina suya.

—

En el dia 29 ocurrieron en Llummayor tres sensibles desgracias. Tres vecinos de aquella villa que se hallaban trabajando sobre un andamio cayeron desde regular altura quedando tan mal parados, que uno de ellos falleció poco despues, siguiendo los demás en estado grave.

—

Como ayer hoy ha vuelto el cielo á encapotarse, regalándonos las nubes regular cantidad de agua. El sol que ha lucido á intérvalos, dejaba entrever que no nos veríamos por hoy libres de la lluvia que tanto perjudica nuestros sembrados.

—

A la hora de itinerario ha salido hoy para Palma el vapor correo «Menorca», conduciendo los pasajeros siguientes:

D. Adolfo Brancono, Juan Gomez, Juan Roig, Juan Martí, Julian Mora, un soldado.—Total 6.

—

Dícese que empiezan de nuevo las deserciones en el disciplinario de Melilla.

Parece ser que desde que se encargó del mando el coronel Sr. Mir, éstas desaparecieron como por encanto, quizá porque cortó por lo sano muchos de los abusos que servían de castigo al infeliz soldado, y por esto mismo veíanse obligados á abandonar las filas.

Pero las deserciones de este cuerpo han vuelto á reaparecer, y puede asegurarse que con carácter alarmante.

En pocos días han consumado la desercion cuatro soldados.

—

De «La Almudaina»:

«Ayer por la mañana fondearon en este puerto procedentes de Barcelona los vapores *Union* con la valija, carga y 64 pasajeros, y el *Portilla Wite* con 15 pasajeros y carga.

Ambos fueron admitidos á libre plática en el mismo instante de haber llegado, supriméndose la observacion á que sujetaban antes á las procedencias de aquel puerto, lo cual ha sido aplaudido por las personas sensatas.

—La compañía de zarzuela que hasta ahora ha venido trabajando en el Teatro Circo Balear ya no pasa al Principal por ahora al menos.

Parece que el gobernador ha tomado cartas en el asunto, disponiendo que no se lleve á efecto el contrato celebrado entre el empresario del Circo y el del Teatro, mientras no se indemnice debidamente á los dueños del primero de ambos coliseos por los perjuicios que le puedan resultar con el traslado de la compañía.

Tambien parece ha sido castigado con multa el empresario que circuló carteles anunciando el traslado susodicho, por haberlo verificado sin permiso de la mencionada autoridad.»

BOLSA DE MADRID

4 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior contado	75'900
4 por 100 amortizable	86'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'550

BOLSA DE BARCELONA

4 de Noviembre 4 30 t.

4 por 100 interior	75'070
4 por 100 exterior	76'470
4 por 100 amortizable	86'750
B. H. de Cuba	103'250
Banco Hispano Colonial	57'350
Acciones ferrocarril Francia	49'400
Id. Norte	75'300
Id. Orense	18'350
Id. Almansa	119'250
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa	76'500
Compañía Trasatlántica	85'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. vn.
	paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Baso y Pelino obs., Anastasio, Crispin, Julio y Santa Crispina mártires.—*Ayuno.*

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Emiliano médico, Nicolás de Bari arz. y Sta. Asela vg.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

del Casino El Recreo

La Junta general ordinaria del presente mes tendrá lugar el Domingo 7 del corriente á las 3 de su tarde y se anuncia para conocimiento de los socios.

Mahon 5 Diciembre de 1890.—El V. P. Director, Juan Serra.

MISCELANEA

HORTICULTURA Y JARDINERÍA

En este mes aun se pueden plantar ranúnculos, anémones, jacintos, tulipanes y narcisos, buscando exposiciones abrigadas al Mediodía. En las estufas é invernaderos se procurará mantener una buena temperatura, 11 á 12 grados para la estufa caliente y 6 ó 7 para la templada. Cuando el frio es intenso, se cubrirán los cristales con esteras y se descubrirán en cuanto salga el sol y el frio disminuya. Hay que tener en cuenta que el aire y la luz son tan necesarios á la vida de las plantas como el agua y el calórico. No se darán más riegos que los indispensables para la vegetacion. Se levantan camas calientes para almantas y semilleros, se siembran lechugas tempranas, perejil, habas, guisantes, berzas, etc. Se descubren las alcachofas durante el dia, si la temperatura no es muy baja, y vuelven á cubrirse por la noche. Las remolachas, zanahorias y nabos que no aguanten bien el frio, se arrancarán. Las camas en este mes deben ser estrechas, con objeto de poder cubrir sus bordes con bandas de estiércol caliente, recien sacado de la cuadra y comunicarles por este medio nuevo calor.

—

PENSAMIENTOS

Antes de pensar en la injuria que hemos recibido, hay que dejar pasar cuando menos una noche.—*Napoleon.*

Unicamente el hombre de talento reconoce que hay otros hombres que tambien lo tienen. Las vulgaridades creen buenamente que todo es vulgo.—*Pascal.*

La primera vez que abandonamos el hogar paterno experimentamos el primer disgusto sério en nuestra vida.—*Lady Norgan.*

Cuando un hombre de bien llega á viejo, no puede decirse de él que empieza su decadencia, sino su inmortalidad.—*Madama de Stael.*

Existen varios medios para aumentar una fortuna; pero no todos son de buena ley ni con mucho. La misma economía no puede calificarse de irreprochable, pues á menudo sofoca las aspiraciones de la filantropía y de la caridad.—*Bacon.*

—

Empéñase una terrible disputa entre un médico y un abogado:

—Nosotros—dice el primero—curamos á las familias, mientras que vosotros las desplumais.

—Vosotros—contesta el abogado—no os contentais con la bolsa, como nosotros; exigís tambien la vida.

⁂

En el Retiro:

Un caballero, que monta muy mal, observa que un pilluelo le sigue con insistencia.

—¿Qué quieres, chiquillo?—le dice.

—Estoy esperando que el caballo le tire á usted para ayudarle á levantar y que me dé la propina.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 4 10-15 m.

Se teme estalle un conflicto entre Portugal é Inglaterra con motivo de haber arrancado varios portugueses una bandera inglesa en el interior del Africa. Se dice que los ingleses los castigarán prendiéndolos

Madrid 4 4-15 t.

Ha caido una gran nevada en Madrid. Reina frio intenso.

S. M. la Reina Regente se encuentra completamente restablecida y preside hoy el Consejo de ministros.

Los temporales son generales en toda España.

Madrid 4 5-30 t.

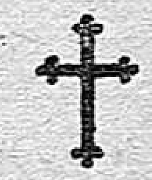
La Junta del Censo reanudará el lunes sus sesiones.

El Consejo de ministros que se está celebrando tratará la cuestion electoral.

Se ha abandonado la idea de formar un empréstito para fomentar las obras públicas.

El doctor Roch ha descubierto el remedio contra el tifus y la difteria.

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento.



D.ª JUANA MURILLO

Viuda de D. Bartolomé Camps

ha fallecido

á la una de la madrugada

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Guillermo y Bartolomé Camps, hija política Antonia Meliá, nieta, hermana, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 4 de la tarde de hoy, dándose el duelo por despedido.

Casa mortuoria, calle San Juan 48.

Mahon 5 Diciembre 1890.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

D. Pascasio Nogales Isturiz, Juez *municipal letrado de esta ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: que el día veinte de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta ciudad, calle de Santa Teresa, número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente on la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad ni derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mi, Juan Allés.